



INFORME DE GESTION 2014-2015

ANGELA POZO

DIPUTADA

PROVINCIA VALVERDE



Diputada Ángela Pozo

2014-2015 Otro año de intensa labor legislativa

Atendiendo al mandato de la Constitución Dominicana que obliga a cada legislador rendir cuentas sobre la gestión de cada año, y tal y como está establecido en los Reglamentos de la honorable Cámara de Diputados de la República Dominicana, nos permitimos presentar al país, y especialmente a los habitantes de la provincia Valverde -la cual me honro en representar- el Informe de Gestión correspondiente al período Legislativo 2014-2015.



Durante acto de reconocimiento a grupo SIN, en la Cámara de Diputados

En la función de Legislar, Fiscalizar y Representar concentramos nuestros esfuerzos en temas que interesan a la nación y fundamentalmente a la región nordeste y de manera muy particular a la provincia Valverde, a la cual tengo el honor de representar desde la Cámara de Diputados.

Desde que asumimos la representación de Valverde en esta institución legislativa, desde el año 2006, hasta la fecha, ha sido un reto permanente superar la gestión de cada año y como verán lo muestra el hecho de que permanentemente hemos estado apoyando las iniciativas del Congreso y del Gobierno, tendentes a mejorar las condiciones en los diversos sectores de la población y fundamentalmente en esta provincia noroestana.

Apoyando y promoviendo importantes iniciativas

Una de las propuestas que apoyamos durante el año de gestión fue El Proyecto de Ley Orgánica que crea el Sistema Integral para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Nuestra defensa en esta iniciativa fue constante y enérgica, toda vez que ha sido nuestra provincia, en donde se registraron casos, durante el año, que impactaron la región y el país.



En labores de comisiones

Otra iniciativa que defendimos y promovimos con gran pasión fue el Proyecto de Ley que crea el Sistema Nacional para la Soberanía y la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

También, el Proyecto de Ley que crea el Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes en la provincia Independencia, que conocerá los asuntos contenciosos y administrativos concernientes a los menores de 18 años de edad, así como el Proyecto de Ley para el Desarrollo del Ecoturismo en la República Dominicana.

Una referencia en este Proyecto es la iniciativa que sometimos para que Valverde sea declarada provincia Ecoturística.

En el Hemiciclo hicimos una ferviente defensa al Proyecto de Ley mediante el cual se Declaran los Juegos Provinciales Barranquiteños como Patrimonio Histórico Deportivo de la Provincia Valverde y del país.

Como proyectos de resoluciones fuimos promotores de la resolución mediante la cual se solicita la creación de una comisión especial compuesta por miembros de las comisiones permanentes de industria y Comercio, Interior y Policía, y de Justicia, para investigar las denuncias de irregularidades que se cometen en la comercialización del gas licuado de petróleo por parte de los establecimientos de expendios.

También, el Proyecto de Resolución mediante el cual, la Cámara de Diputados otorga un pergamino de Reconocimiento a la Top Model Dominicana Aleni Sosa, por su destacado triunfo y poner en alto el nombre de la República Dominicana en el mundo de la Moda.



Otro fue el Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados, mediante el cual solicita al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Instruir al Consejo Nacional de Residencias Médicas para que, en coordinación con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), revise los exámenes de los médicos generales que obtuvieron una calificación sobre los 55 puntos.

Nuestro interés estuvo marcado, tomando en consideración que fue uno de los temas que impactó a la juventud que se prepara en las universidades, en este caso en el sector salud. Como integrantes de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, de la cual formo parte desde que me inicié como diputada en el año 2006, tenía que formar parte de los legisladores que nos empoderamos de esta causa por el bienestar de la preparación y el desarrollo de la juventud.

A propósito de Salud, impulsamos además el Proyecto de Ley que asigna de manera gradual un 0,5% anual del Producto Interno Bruto (PIB), al Ministerio de Salud Pública hasta alcanzar 5% anual, en el Presupuesto General del Estado, los cuales serán destinados para cubrir los gastos del sector Salud.

Otro sector al que también pusimos particular atención fue al de la Educación.

En este sentido, apoyamos el Proyecto de Resolución, mediante el cual se solicita al Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, recomendar al Ministerio de Educación y al Consejo Nacional de Educación, retomar el Programa “Bachilleres Bilingües Productivos” en las escuelas

Públicas de Tandas Extendida y Politécnicos para garantizar a los estudiantes la enseñanza -aprendizaje del idioma inglés-, como segunda lengua.

También, el Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna, que la cobertura del seguro agropecuario sea aumentada de un 40% a un 60%.

El Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de “Carrera Restauradores al tramo vial que va desde el municipio de Mao, provincia Valverde, hasta el municipio de San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez fue una iniciativa que también impulsamos con vehemencia.

Apoyamos el Proyecto de Resolución mediante el cual, la Cámara de Diputados otorgó un reconocimiento al embajador Carlos López Damm, por su destacada gestión y fortalecer las relaciones entre la República Dominicana y la República del Ecuador.

Todas fueron iniciativas que contaron con nuestro respaldo, tanto en comisiones como en el Hemiciclo.

Todas fueron iniciativas que contaron con nuestro respaldo, tanto en comisiones como en el Hemiciclo.



En otra jornada de comisiones

Efectos de la Ley de Lectura

Danto seguimiento a La Ley 250-12, que declara el 23 de Julio de cada año, Día Nacional de la Lectura, de nuestra autoría, y cumpliendo con parte del objetivo de dicha Ley, promovimos durante el año legislativo 2014-2015 varios concursos en distintas comunidades de la provincia Valverde, en los que participaron adultos, jóvenes y niños, en ocasión de la celebración del segundo aniversario de la promulgación de dicha Ley.

Recordemos que esta iniciativa estuvo inspirada y motivada en la hazaña de los cinco jóvenes que rompieron el record mundial de lectura, al leer 365 horas ininterrumpidas, hecho mundial sin precedentes. Prometimos que esa hazaña se mantendría presente en la memoria. Por esto, Valverde volvió a recordarlo mediante jornadas de lecturas sin precedentes en nuestra provincia.



Tras una jornada de lectura en el hemiciclo

Labor de Comisiones



Labores de comisiones fueron intensas en el período 2014 - 2015

Las labores de comisiones fueron el fuerte de nuestro trabajo legislativo. Los grandes temas de impacto nacional nos consumieron largas horas de jornadas permanentes, a través de las comisiones a las que pertenecemos.

Como miembro de cuatro comisiones tuvimos una gran actividad en esta parte importante de la legislación.

Esos trabajos quedaron registrados en las jornadas que realizamos como integrantes de las comisiones que citamos a continuación

Salud

Asuntos de Equidad de Género

Trabajo

Niños y adolescentes

Es importante destacar que muchas de estas actividades implicaron visitas a casi todo el territorio nacional, investigando, escuchando a la gente y recabando datos y opiniones de expertos, y de la ciudadanía a fin de que los informes tuvieran el mayor soporte para su informe ante el hemiciclo.

La mayoría de estos temas tuvieron relacionados a la aprobación de iniciativas de gran trascendencia para la buena marcha de puntos de desarrollo para la nación, en varios renglones.

Gestión Social



En el asilo de ancianos, en Mao, entregando “el barrilito”

Semanas después de que el Presidente de la Cámara de Diputados, Abel Martínez Durán, anunciara la decisión de eliminar el Fondo de Gestión Social, conocido como Barrilito, y que fue secundado por todos los honorables colegas diputados y diputadas, una de las primeras provincias beneficiadas directamente por la ejecución fue la que nos honramos en representar, Valverde.

Destacamos en este sentido, que en un acto que encabezó el honorable señor Presidente de la Cámara de diputados, licenciado Abel Martínez Durán, una de las primeras entregas del “barrilito” fue al Patronado Maeño de Rehabilitación, por un monto de 150 mil pesos, cheque que recibió, la señora Licelot Santana, tesorera del organismo.

Asimismo, junto a los colegas José López Chávez y Johanny Guzmán hicimos igual donación al Asilo para Ancianos de Mao, por el mismo valor.

La decisión, buscaba justamente que los recursos del Fondo de Gestión Social fueran distribuidos a los hospitales y centros de salud de escasos recursos y reconocidos por su credibilidad, manejo transparente de los recursos asignados y servicio a la población.

Labor de Representación



En una jornada de representación, en Mao

El fuerte de nuestra gestión durante el año 2014-2015 estuvo en la representación. Es decir en demandas de las distintas comunidades que conforman la provincia Valverde.

Fueron labores intensas, durante el día y la noche. Dando apoyo a las necesidades más sentidas de la población. Muchas de estas gestiones tuvieron un carácter social de primer orden, es decir a través de instituciones representativas de la provincia que represento o bien de manera personal a ciudadanos que demandaban de soluciones urgentes a muchos de sus problemas.

Muchas de estas gestiones fueron canalizadas a beneficio de productores, agricultores, grupos sociales, agrícolas, deportivos, culturales, en fin.

Por citar algunos ejemplos concretos, nos permitimos indicar que

fue a iniciativa nuestra cuando finalmente, la comunidad del Barrio Los Restauradores y Desiderio Arias llegaron a recibir el servicio de energía eléctrica.

Estas comunidades nunca habían contado con servicios de electricidad, al fin ya tiene el servicio que le permite mantener en buenas condiciones alimentos, medicinas e insumos de varios renglones a favor de la vida.

Muestras actividades en ocasión de las navidades ha seguido cada año. En el 2014-2015 llevamos felicidad a familias pobres. Sus aportes en el área educativa los llevamos a las distintas comunidades de la provincia a la cual represento.

En nuestra condición de pediatra tuvimos una amplia cobertura de atenciones a problemas de salud en la niñez. En este sentido, realizamos varios operativos contra la chicungunya, el dengue y otras enfermedades endémicas. Distribuimos insumos y materiales educativos para la prevención.



Durante una visita del Presidente de la Cámara de Diputados, Abel Martínez Durán, en Valverde

El arte, la cultura y el deporte tuvieron apoyo permanente durante el año de gestión 2014-2015. Auspiciamos encuentros y torneos en varias disciplinas deportivas, como parte de una responsabilidad con la gente.

Por otra parte, los trabajos con los grupos sociales para capacitar a mujeres y a jóvenes, a través de jornadas de manualidades, se convirtieron en temas cumplidos de impacto en las promesas que hicimos para el año de gestión 2014-2015.



Día de las Madres

Una de las tareas cumplidas más hermosas fue la reparación o construcción de viviendas a bajos costos, con el fin de seguir mejorando las condiciones de vida de las familias de más bajos ingresos.

Escuchar a estas gentes decir que ya dormirán sin mojarse fue de gran satisfacción y de invocar una vez más: otra tarea cumplida a favor de mi provincia.

El sector de los discapacitados y de la ancianidad fue parte importante de la agenda cumplida en nuestra labor de representación.

La entrega de sillas de ruedas y otros insumos para su movilidad y sostenimiento fue otra gran tarea de altruismo que llevamos a cabo en todos los rincones de la provincia Valverde.

Labor Social



Antes



Despues



INFORME DE GESTIÓN 2014-2015

ANGELA POZO

DIPUTADA

PROVINCIA VALVERDE